

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

*Anuncio de 10 de abril de 2026, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se notifica petición de información sobre posible impugnación de la resolución del expediente EXP-2025/00003024-PID@.*

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado con NIF 76144671C, petición de información sobre posible impugnación de la resolución del expediente EXP-2025/00003024-PID@, en la que tiene la condición de tercero afectado. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley 39/2015, esta publicación incluye únicamente una somera indicación del contenido del acto, indicándole que el contenido íntegro del mismo se encuentra a su disposición en la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, sita en Avenida del Sur, núm. 13, primera planta, y que dispone de un plazo de 10 días hábiles para efectuar dicha comunicación.

Interesado con NIF: 76144671C.

Acto notificado: Petición de información sobre posible impugnación de la resolución del expediente EXP-2025/00003024-PID@.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, siendo complementaria y previa a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de la notificación.

Granada, 10 de abril de 2026.- El Delegado (disposición transitoria cuarta del Decreto 168//2025, de 5.11), Indalecio Sánchez-Montesinos García.